



COMUNICADO

Acción Exterior

El Ayuntamiento y el Cuerpo Consular de Málaga firman un acuerdo para fomentar el intercambio de carácter internacional, académico, cultural, social y económico

- El protocolo general de actuación tendrá una duración de tres años

Málaga, 20 de noviembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga y el Cuerpo Consular de Málaga han firmado un protocolo general de actuación para posibilitar y fomentar el intercambio de carácter internacional, académico, cultural, social y económico entre ambas entidades, así como para reforzar la cooperación existente. El acuerdo suscrito hoy entre el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el decano del Cuerpo Consular, Alberto Benito, tendrá una vigencia de tres años a partir de su firma.

En el acto de la firma del protocolo, que ha tenido lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento, han estado también presentes la concejala delegada de Acción Exterior, Mar Torres; el cónsul honorario de Chile, Antonio Checa; el cónsul de Alemania, Franko Stritt; el cónsul de Portugal, Rafael Pérez; el cónsul honorario de Chipre, Roberto Ramón García; la cónsul de Hungría, Réka Vidáts; la cónsul general de Ecuador, Diana Veloz; el representante del consulado de Polonia, José Luis Sánchez; y la catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UMA, Magdalena Martín.

A través de este protocolo, las partes firmantes contemplan la realización de determinadas actuaciones con miras a la cooperación mutua, entre las que destacan las siguientes:

- Acciones conjuntas que tengan como objetivo preferente el posicionamiento internacional de la ciudad de Málaga como destino de inversiones.
- Actuaciones de colaboración en la recepción en la ciudad de Málaga de delegaciones institucionales provenientes de terceros países.
- Actuaciones de colaboración mutua en la organización de acciones de posicionamiento exterior de la ciudad de Málaga.
- Acciones de coordinación y colaboración en la identificación y gestión de potenciales proyectos económicos, sociales, culturales, deportivos, turísticos o académicos para la ciudad de Málaga.